



ACTA nº 11/93

En Montevideo, a los 11 días del mes de mayo de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Sr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Cnel. Angel Bertolotti y los siguientes Sres. Consejeros : Ing. Alberto Majó, Ing. Luis Casamayou, Ing. Luis De León, Sr. Agustín Canessa, Dr. Ricardo Velluti, Sr. Alberto Chiodi, Ing. Heber Freiria.

Se cuenta en Sala con la presencia del Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti y el Sr. Consultor Sr. Edison Delfino.

En Secretaría : Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día :

1. CONSIDERACION DE ACTAS nºS. 9 Y 10/93.

Se aprueban las mismas con correcciones que pasan a Secretaría.

2. INFORME DE PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente hace referencia a la agenda del Sr. Consultor Waissbluth, que ha sido repartida entre los Sres. Consejeros, solicitando la colaboración de las instituciones para las visitas y eventos a llevarse a cabo. Se cambian ideas.

Ante una consulta concreta, el Sr. Consultor Delfino, manifiesta que se ha optado por concentrar (en la confección de la Agenda), "familias de público", una por día, para reunir mosaicos de opinión de los agentes. Al cabo de esta Misión, se podrá contar con un estado de opinión bastante completo de los agentes implicados. Este es el resumen de la metodología seguida en la confección de la Agenda del Sr. Consultor Waissbluth.

El Sr. Director General, Arq. Campiotti, informa que el pasado viernes fue convocado a la Cámara de Industrias para tratar diversos temas vinculados a la relación con dicha institución. La Cámara demostró interés en la necesidad de promover y desarrollar un Centro de Gestión Tecnológica, coordinando con los servicios universitarios. Ya se han hecho los contactos respectivos con el grupo que trabaja en la Facultad de Química. Se toma conocimiento.

3. SITUACION DE CARGOS

El Sr. Presidente manifiesta su preocupación por el punto. Informa que sostuvo una larga reunión con la Comisión de Selección (El Sr. Secretario Bertolotti, el Sr. Consejero Canessa y él mismo) en la cual se intercambiaron ideas sobre las dificultades existentes para llenar los cargos vacantes que restan. Informa sobre la renuncia del cargo llenado por el Ing. Vaillant (las condiciones que pretendía no se ajustaban a las condiciones del llamado). Quizás algunos cargos puedan ser llenados por Consultorias, pero hay dificultades para obtener personal con la necesaria capacitación.

Canessa
JM



4. COMISIONES

El Sr. Presidente señala su preocupación por la lentitud del trabajo de las comisiones. En lo relativo a la propuesta de la Comisión de Proyectos de que los Sres. Consejeros revisen los curriculums de los evaluadores propuestos por las Comisiones Asesoras, entiende que el proceso podría invertirse sugiriendo que se podría repartir la nómina y en caso de que no haya nombres objetados, se aprobaría. Entiende que es difícil para alguien que no es de la especialidad, revisar dichos curriculums. La intervención del Consejo debe limitarse a lo general, sobre todo teniendo en cuenta que los curriculums ya han sido exhaustivamente analizados por las Comisiones de Área.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, explica que el sistema de CONICYT será creíble, en la medida de que todo el plantel de expertos propuestos sea de primera clase. En realidad no ve diferencia con la propuesta del Sr. Presidente. Se cambian ideas. Finalmente se resuelve mantener, para el presente caso el mismo sistema, aprobando la propuesta del Sr. Presidente para los otros casos, es decir, que una vez aprobadas las nóminas, los Sres. Consejeros que sean de la especialidad pueden manifestar sus objeciones, de lo contrario el Consejo las aprobará.

El Sr. Consejero Canessa se refiere a las dificultades sufridas en el trabajo de la Comisión de Formación de Recursos Humanos.

Entiende que debemos tener un margen de maniobra para citar a la Comisión Asesora Gral. dándole nuestras pautas. Para ello solicita la conformidad del Consejo (para convocarla y poder cumplir con los plazos establecidos). El tema debería estar resuelto en junio, si se quiere cumplir con los plazos establecidos.

El Sr. Consejero Velluti, también integrante de la Comisión, especifica que se pide el aval del Consejo para seguir trabajando en estos términos. Se llevaría a cabo una reunión la próxima semana con la Comisión Asesora Gral. El Consejo está de acuerdo. Se aprueba esta propuesta operativa de la Comisión.

El Sr. Consejero De León (también integrante de la Comisión) manifiesta que se debe acordar con la Comisión Asesora Gral. que lo previsto en el reglamento se haga por mecanismos simples. De cualquier modo, dicho reglamento no prevé que la Comisión Asesora Gral. intervenga en los aspectos cuantitativos (por cuanto son resorte del Consejo). El corte final deberá ser propuesto por la Subcomisión del Consejo al propio Consejo. En tanto, la evaluación técnica corre por cuenta de la Comisión Asesora Gral.

5. COMISION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, informa sobre el rechazo de dos proyectos que no cumplen con las características mínimas de formulación en el área de Energía. Conjuntamente con el Sr. Consejero Casamayou, hubo acuerdo en la Comisión sobre el informe elevado por la Comisión Asesora del área. Se trata de los proyectos N^{os}. 85 y 86. Se explicitan los mismos. El Consejo homologa lo actuado por la Comisión, resolviéndose hacer saber a los proponentes de dichos proyectos que los mismos deberán ser

Cecilia

JMM



reformulados, pudiéndose presentar a la próxima instancia (segundo llamado).

En otro orden, el Sr. Vicepresidente continúa informando que la Comisión del Área de medio Ambiente recibió la propuesta del Dr. Rabinovich (designado como evaluador) de venir al Uruguay para reforzar dicha Comisión. (además de traer sus proyectos evaluados). Se considera positivo el ofrecimiento. Se aprueba la propuesta, encomendando a la Dirección Gral. las diligencias que el caso amerita.

Otro punto informado por el Sr. Vicepresidente expresa que en la Comisión del Área de Tecnología Alimentaria, se detectó el envío (por error) de un proyecto a ser evaluado por uno de sus proponentes. Se resuelve pasar nota solicitando la devolución del mismo.

El Sr. Vicepresidente finaliza su informe expresando que la Comisión de biología ha rechazado proyectos, pero no se cuenta con las fundamentaciones escritas de dichos rechazos. La Comisión del Consejo entiende asimismo que uno de los proyectos que dicha Comisión entendió debiera pasar a la Comisión de Otras Tecnologías, es, claramente, un proyecto biológico, por cuanto corresponde que vuelva a la Comisión del Área de Biología. Se aprueba lo actuado por la Comisión.

6. ESTUDIOS ATN

El Sr. Presidente recuerda que adjunto al Programa se preveía financiación no reembolsable para realizar determinados estudios (876 mil dólares) y el reforzamiento institucional de CONICYT. El Sr. Presidente expresa que ya ha hecho contactos con el Sr. Rector de la Universidad respecto a los estudios de financiamiento de la educación superior y sobre la remuneración a los investigadores. De acuerdo a lo solicitado por el BID, entiende que quizás en el correr de la próxima semana se podrá tener algo más concreto respecto a estos puntos. La idea es nombrar una Comisión que podría estar integrada por representantes del MEC, de CONICYT y de la UR. Desde luego, el tema requerirá el apoyo de consultores y un equipo de trabajo para realizar los estudios respectivos. El segundo de los proyectos (el de remuneración a los investigadores), cuenta con una base de trabajo (el documento elaborado por un grupo dirigido por el Dr. Yarzabal). Para el tercero de los proyectos, los problemas referidos a la Propiedad Intelectual, también se requerirá de consultores nacionales y materiales de apoyo.

7. DELEGADO PARA LA COMISION DE COOPERACION CON FRANCIA.

El Sr. Presidente explica que, a solicitud de la Universidad de la República, debe designarse un representante de CONICYT para integrar dicha Comisión. Se aprueba, luego de un cambio de ideas, designar al Sr. Consejero Velluti, como representante del Consejo en la misma.

8. PEDECIBA

El Sr. Presidente informa que PEDECIBA remitió nota planteando un cuestionario completo (y complejo) al Consejo. Hay un borrador de respuesta redactado por el Sr. Director General con el



asesoramiento de la Dra. Elizabet Lopardo. Se cambian ideas. Se solicita una postergación del punto para la próxima sesión, en virtud de que los Sres. Consejeros no han podido leer en su totalidad el repartido correspondiente.

Siendo las 19.45 horas se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Designación del Dr. Ricardo Velluti para representar al CONICYT en la Comisión de Cooperación Franco-Uruguaya, a solicitud de la Universidad de la República.
2. Se homologa lo actuado por la Comisión de Proyectos.
3. Se avala lo actuado por la Mesa Ejecutiva.

Juan Carlos González

[Signature]